

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA (CIMR) DE LA "SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS"

(CIMR/SESAEMM/ORD/02/2023)

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día dieciséis de junio del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas del segundo piso de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicadas en Avenida José María Morelos y Pavón, número 312, colonia 5 de Mayo, C.P. 50090; se encuentran reunidos la Maestra en Auditoría, Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este organismo; el Licenciado en Derecho, Marco Antonio Calvo Sánchez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno; los Vocales del Comité, Maestra en Administración Pública, Sonia Isela Díaz Manjarrez, Directora General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción; el Ingeniero en Computación, Jorge Geniz Peña, Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; el Maestro en Administración Pública, Carlos Alberto Nava Contreras, Director General de Vinculación Interinstitucional; la Licenciada en Administración, Mónica Grisela Chico Muciño, Titular de la Unidad de Planeación y Transparencia; el Maestro en Hacienda Pública, José Antonio Collado Corona, Coordinador de Administración y Finanzas y la Licenciada en Contaduría Pública, Dolores Virginia Mulhia Navas, Titular de la Unidad de Enlace; así como el Maestro en Calidad Total, Productividad y Certificación de Empresas, Jesús Arias Vieyra, Titular del Órgano Interno de Control, convocados con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del CIMR de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios del año dos mil veintitrés (CIMR/SESAEMM/ORD/02/2023), de acuerdo al siguiente:-----

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos a tratar:
  - III.1 Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
  - III.2 Análisis y eventual aprobación del Segundo Reporte Trimestral 2023 del Programa Anual de Mejora Regulatoria Institucional relacionado con el Procedimiento: Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la Plataforma Digital Estatal. (FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL). (Anexo I)

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- III.3 Informe de la publicación del Procedimiento: *"Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la plataforma digital estatal"* en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. **(Anexo II)**
- III.4 Informe de la publicación del Procedimiento: *"Seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los sistemas municipales anticorrupción"* en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. **(Anexo II)**
- III.5 Informe de la publicación del Procedimiento: *"Asesoría en materia de organización, funcionamiento y desempeño de los sistemas municipales anticorrupción"* en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. **(Anexo II)**
- III.6 Informe de la publicación del Procedimiento: *"Capacitación de inducción en materia del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción"* en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. **(Anexo II)**
- III.7 Informe de la publicación del *"Estado de Situación Financiera dictaminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción"* en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 27 de marzo de 2023. **(Anexo III)**
- III.8 Informe de la publicación del *"Acuerdo por el que se reforma y adiciona el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción"* en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 26 de abril de 2023. **(Anexo IV)**
- III.9 Informe de la publicación del *"Acuerdo por el que se reforman las reglas de funcionamiento y organización interna de las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 26 de abril de 2023. (Anexo IV)*

#### IV. Asuntos Generales.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

#### I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Presidenta del CIMR, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité y comenta que dicha sesión estaba programada para el quince de junio del año en curso y que por razones de agenda se tuvo que reprogramar al día de la fecha. -----  
Acto seguido, solicita al Secretario Técnico verifique si existe quórum para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria. Al respecto el Secretario Técnico indica que una vez revisada la lista de asistencia comunica que se cuenta con quórum para la celebración de la presente sesión. -----

Página 2 de 7

SECRETARÍA EJECUTIVA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Al existir el quórum necesario, la Presidenta declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del CIMR. --  
**II. Lectura y aprobación del orden del día.**

Con relación al segundo punto, la Presidenta del CIMR solicita al Secretario Técnico proceder a la lectura del orden del día correspondiente, el cual fue enviado como anexo a la convocatoria emitida al efecto a los integrantes del Comité. -----

El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día. -----

Posteriormente, la Presidenta del CIMR lo somete a aprobación de los miembros del Comité. Contabilizados los votos, el Secretario Técnico hace del conocimiento de la Presidenta del CIMR que quedó aprobado por unanimidad de votos. -----

Analizado y comentado por los miembros del Comité, se emite el siguiente: -----

<b>Acuerdo</b> <b>CIMR/SESAEMM/ORD/02/2023-II</b>	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CIMR el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria.
--	---

**III. Asuntos a tratar:**

**III.1 Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.** -----

La Presidenta del CIMR solicita al Secretario Técnico explique en que consiste este punto. -----

Al respecto el Secretario Técnico expone que derivado de la designación de la Licenciada en Administración, Mónica Grisel Chico Muciño, como nueva titular de la Unidad de Planeación y Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a partir del 01 de abril del año en curso, se comunica la actualización de la nueva integrante de este Comité a quien se le da la bienvenida; lo anterior, con base en lo establecido en el artículo 4 del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento". -----

<b>Acuerdo</b> <b>CIMR/SESAEMM/ORD/02/2023-III.1</b>	Los integrantes del CIMR se dan por enterados de la actualización de la nueva integrante.
---	---

**III.2. Análisis y eventual aprobación del Segundo Reporte Trimestral 2023 del Programa Anual de Mejora Regulatoria Institucional relacionado con el Procedimiento: "Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la Plataforma Digital Estatal". (FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL). (Anexo I)** -----

Respecto a este numeral, la Presidenta del CIMR instruye al Secretario Técnico explique este punto. -----

El Secretario Técnico manifiesta que con fundamento en el artículo 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, todas las dependencias públicas deberán enviar el Reporte de Avance de su Programa Anual a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en la última semana de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. -----

Para ello y previa solicitud, en fecha 6 de junio del año en curso, a través del oficio 41100103000000L/0056/2023 la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, remitió el FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL, relacionado con el Segundo Reporte Trimestral 2023 del Programa Anual de Mejora Regulatoria Institucional

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

concerniente al "Procedimiento: Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la Plataforma Digital Estatal". ----- Es necesario precisar que dentro del Cronograma Anual de Actividades Programadas esta institución estimó reportar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria un avance del 70% para el mes de mayo de 2023, relacionado con el oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación; sin embargo, la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital reportó que mediante oficio No. 20706006020000L-0173/2023 de fecha 27 de febrero de 2023, la Dirección General de Innovación dictaminó que el procedimiento que nos ocupa cumple ya al 100% con los lineamientos técnicos en la materia. -----

Por lo anterior, el área postulante solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, a través del oficio 41100103000000L/0025/2023 de fecha 09 de marzo de 2023, se realizaran las gestiones correspondientes para la publicación del procedimiento en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", lo cual se llevó a cabo el 24 de marzo de 2023. -----

Por lo anteriormente expuesto tenemos que con dicha publicación el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de esta institución se ha cumplido al 100%. -----

Acto seguido la Presidenta del CIMR, pregunta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al respecto, al no haber pronunciamiento alguno, somete a los miembros del Comité la aprobación de este punto. -----

Analizado, discutido y votado por los miembros del Comité, se emite el siguiente: -----

<b>Acuerdo CIMR/SESAEMM/ORD/02/2023-III.2</b>	Los integrantes del CIMR aprueban por unanimidad de votos el Segundo Reporte Trimestral 2023 del Programa Anual de Mejora Regulatoria Institucional relacionado con el Procedimiento: "Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la Plataforma Digital Estatal" (FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL) y su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (Anexo I)
---	---

**III.3 Informe de la publicación del Procedimiento: "Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la plataforma digital estatal" en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. (Anexo II).** -----

La Presidenta del CIMR solicita al Secretario Técnico explique en que consiste este punto. -----

En relación a ello el Secretario Técnico hace del conocimiento del Comité que, previos los trámites correspondientes y como es de su conocimiento, en fecha 24 de marzo del año en curso se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Procedimiento: "Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la plataforma digital estatal" que, como se comentó previamente, comprende el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de este organismo descentralizado, por lo que éste se encuentra cumplido de manera integra.- Acto seguido la Presidenta del CIMR, pregunta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, los integrantes del Comité emiten el siguiente. -----

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p><b>Acuerdo CIMR/SESAEMM/ORD/02/2023-III.3</b></p>	<p>Los integrantes del CIMR se dan por enterados de la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México de fecha 24 de marzo de dos mil veintitrés, del Procedimiento "Capacitación a las personas servidoras públicas de los ayuntamientos en el uso de los módulos de captura de la plataforma digital estatal". (Anexo II).</p>
--	---

III.4 Informe de la publicación del Procedimiento: "Seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los sistemas municipales anticorrupción" en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. (Anexo II) -----

III.5 Informe de la publicación del Procedimiento: "Asesoría en materia de organización, funcionamiento y desempeño de los sistemas municipales anticorrupción" en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. (Anexo II) -----

III.6 Informe de la publicación del Procedimiento: "Capacitación de inducción en materia del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción" en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 24 de marzo de 2023. (Anexo II) -----

III.7 Informe de la publicación del "Estado de Situación Financiera dictaminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción" en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 27 de marzo de 2023. (Anexo III) -----

III.8 Informe de la publicación del "Acuerdo por el que se reforma y adiciona el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción" en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 26 de abril de 2023. (Anexo IV) -----

III.9 Informe de la publicación del "Acuerdo por el que se reforman las reglas de funcionamiento y organización interna de las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 26 de abril de 2023. (Anexo IV) -----

La Presidenta del CIMR solicita al Secretario Técnico explique en que consiste este punto. -----  
El Secretario Técnico señala que por lo que respecta a los puntos III.4, III.5, III.6, III.7, III.8 y III.9 del orden del día, por su similar naturaleza y trámite y a efecto de formular una exposición sucinta de los mismos; se informa a este Comité que, previos los trámites correspondientes, se realizaron las siguientes publicaciones en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno": -----

- Procedimientos 1. "Seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los sistemas municipales anticorrupción"; 2. "Asesoría en materia de organización, funcionamiento y desempeño de los sistemas municipales anticorrupción" y 3. "Capacitación de inducción en materia del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción", en fecha 24 de marzo de 2023 (Anexo II). -----
- "Estado de Situación Financiera dictaminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción", en fecha 27 de marzo de 2023 (Anexo III). -----
- 1. "Acuerdo por el que se reforma y adiciona el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción" y 2. "Acuerdo por el que se reforman las reglas de

SECRETARÍA EJECUTIVA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

funcionamiento y organización interna de las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios", en fecha 26 de abril de 2023 (Anexo IV). -- Acto seguido la Presidenta del CIMR, pregunta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, los integrantes del Comité emiten el siguiente. -----

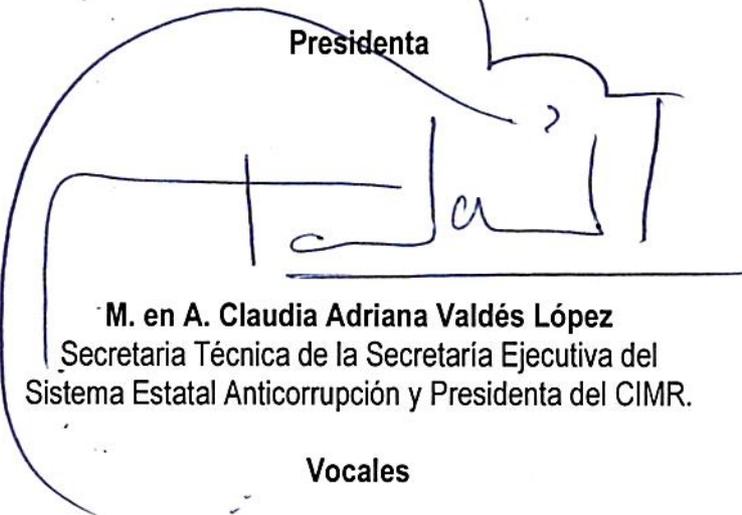
<p align="center"><b>Acuerdo</b> <b>CIMR/SESAEMM/ORD/02/2023-III.4,</b> <b>III.5, III.6, III.7, III.8 y III.9.</b></p>	<p>Los integrantes del CIMR se dan por enterados de las publicaciones en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México referidas en los puntos III.4, III.5, III.6, III.7, III.8 y III.9 del orden del día. (Anexos II, III y IV).</p>
--	---

**IV. Asuntos Generales.**

La Presidenta del CIMR nuevamente solicita a los presentes indicar si existe asunto general que quieran tratar en el marco del Comité. -----

Al respecto, ningún integrante expresa interés por incluir asuntos adicionales. -----  
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del CIMR da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintitrés del CIMR, siendo las doce horas con once minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintitrés, rubricando al margen y firmando al calce los que en ella intervienen. -----

**Presidenta**



**M. en A. Claudia Adriana Valdés López**  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal Anticorrupción y Presidenta del CIMR.

**Vocales**



**M. en A. P. Sonia Isela Díaz Manjarrez**  
Directora General de Políticas Públicas y  
Riesgos en Materia Anticorrupción.



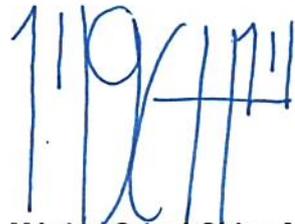
**Ing. en C. Jorge Geniz Peña**  
Director General de Servicios Tecnológicos y  
Plataforma Digital.

SECRETARÍA EJECUTIVA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

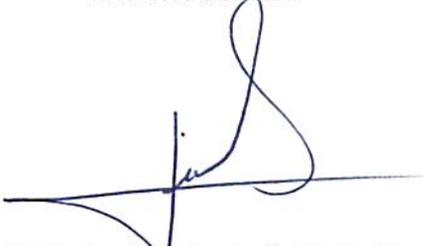
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



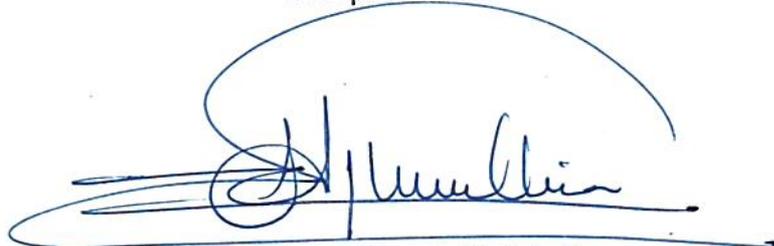
**M. en A. P. Carlos Alberto Nava Contreras**  
Director General de Vinculación Interinstitucional.



**L. en A. Mónica Grisel Chico Muciño**  
Titular de la Unidad de Planeación y Transparencia.



**M. en. H. P. José Antonio Collado Corona**  
Coordinador de Administración y Finanzas.



**L. en C. P. Dolores Virginia Mulhia Navas**  
Titular de la Unidad de Enlace.



**M. en C.T.P y C. E. Jesús Arias Vieyra**  
Titular del Órgano Interno de Control.



**L. en D. Marco Antonio Calvo Sánchez**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Enlace Institucional de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del CIMR.

Estas firmas pertenecen a la última hoja del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintitrés del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SESEA, llevada a cabo el día dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. ----- SECRETARÍA EJECUTIVA